

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE SALUD
Centro de Referencia de Salud de Peñalolén Cordillera Oriente
Centro de Referencia de Salud de Peñalolén Cordillera Oriente (01)

PARTIDA	:	16
CAPÍTULO	:	52
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		13.549.826
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.627.363
	02	Del Gobierno Central		12.627.363
	009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales		12.627.353
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		2.192
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		89.275
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		89.275
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		830.976
	10	Ingresos por Percibir		830.976
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		13.549.826
21		GASTOS EN PERSONAL	02	7.352.357
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	6.075.154
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		734
	02	Prestaciones de Asistencia Social		724
	004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos		724
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
	001	Indemnización de Cargo Fiscal		10
25		INTEGROS AL FISCO		89.278
	99	Otros Integros al Fisco		89.278
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		32.293
	04	Mobiliario y Otros		3.101
	05	Máquinas y Equipos		29.192
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

- 01 Dotación máxima de vehículos 1
- 02 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal
- N° de horas semanales 12.793
- b) Horas extraordinarias año

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE SALUD
Centro de Referencia de Salud de Peñalolén Cordillera Oriente
Centro de Referencia de Salud de Peñalolén Cordillera Oriente (01)

PARTIDA	:	16
CAPÍTULO	:	52
PROGRAMA	:	01

- Miles de \$	10.069
c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En Territorio Nacional, en Miles de \$	57
d) Convenios con personas naturales	
- N° de Personas	33
- Miles de \$	353.527
03 Incluye:	
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
- Miles de \$	22.511